CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 AGO 2021
RECIBIDO
Firma... Hora 13:17

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 176

El Congresista de la Republica, **PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA**, en el uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia Antabamba, fue creada el 20 de agosto de 1872, es una de las siete provincias del departamento de Apurímac y está conformada por los distritos de: El Oro, Huaquirca, Juan Espinoza Medrano, Oropeza, Pachaconas y Sabaino.

Que, el nombre de la provincia de Antabamba, proviene de dos voces indígenas, cuyo significado en castellano es "Pampa del amanecer", su historia y tradición se remonta a épocas muy antiguas cuyo legado perdura en el tiempo y nos ofrece conjuntos arqueológicos, andenerías, iglesias, atractivos turísticos y paisajísticos de gran valor.

Que, la provincia de Antabamba, se caracteriza por sus fiestas tradicionales y costumbristas, la Huaylia patrimonio cultural de la nación, la Mayura, sus danzas, canto y música son una muestra de la cultura viva que contrastan con la producción agropecuaria, camélidos sudamericanos y otros atractivos de la provincia.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar el 149° aniversario de creación política de la Provincia de Antabamba en la región Apurímac.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la provincia de Antabamba del departamento de Apurímac, al conmemorarse el 20 de agosto del presente año el Centésimo Cuadragésimo Noveno Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir y hacer extensivo la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de Antabamba Rocío Narváez Choquecahuana, y por su intermedio a las autoridades, representantes, líderes y a toda la población en su conjunto.

Lima 18 de agosto del 2021.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. PAÚL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA

Paúl Silvio Gutiérrez Ticona
Congresista de la República